

26 MAY 2004

RESOLUCION No. 04.Q.IJ.

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO
DIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS, ENC.



CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía EMMECONSTRUCT S.A. y reforma de estatutos, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de diciembre del 2003, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.04.939 de 12 de abril del 2004, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03265 de 26 de agosto del 2003 y Oficio No. SC.RH.04.290 de 2 de abril del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la conversión de sucres a dólares de los Estados Unidos de América del capital social de la compañía EMMECONSTRUCT S.A. y la reforma de estatutos, en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Atacames.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Octavo y Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del cantón Atacames, en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido con lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

13 ABR. 2004

RBF/lmg.
EXP.48866

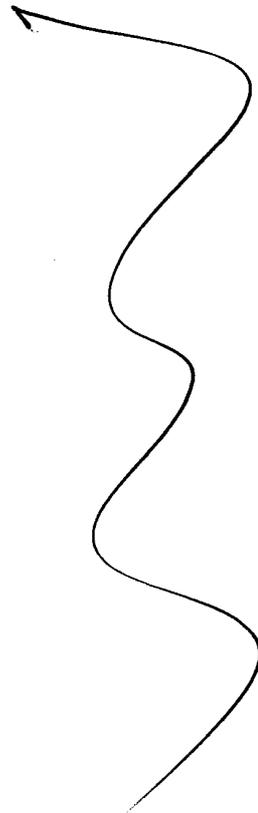
Esperanza Fuentes de Galindo
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

RAZON: En la presente fecha, queda inscrita la Resolución # **04.Q.I.J. 01535** del 13 de Abril del 2.004, que dispone la Superintendencia de Compañías, de acuerdo con el informe favorable emitido por el Departamento Jurídico de Compañías, mediante memorando # **DJC.04.939** del 12 de Abril del 2.004, por la cual se constituye la **COMPANÍA EMMECONSTRUCT S. A.**, con domicilio en el Cantón Atacames, Provincia de Esmeraldas; inscripción que se realiza bajo el # 859 de Repertorio y con el # 09 de Registro Mercantil. - **LO CERTIFICO.**

Atacames, Mayo 26/2.004



REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
ATACAMES



RA---